HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

LA NACION,

DIARIO PROGRESISTA.

Edicion de Madrid.

MADRID.—Un mes, 12 rs.—Tres, 34.
Se suscribe en la Administracion, Postigo de San Martin, n.° 4.
En provincias, en casa de nuestros corresponsales, y principales libreros.
La suscricion empezará el 1.° y 16 de cada mes.

Domingo 1.° de Enero de 1865.

PROVINCIAS.—Suscribiéndose en la Administracion ó pagando por letras ó sellos: tres meses 42; seis, 78; año, 150. Por conducto de corresponsal, ó habiendo de girar contra el suscritor: tres meses, 45; seis, 84.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR.—Seis meses, 140; año, 280.

Año II.—Núm. 206

MADRID 1.° DE ENERO.

Hoy empieza el segundo año de la publicacion de LA NACION.

Al entrar en este nuevo período de nuestra existencia debemos cumplir con un sagrado deber para con el público, que con tan inmerecida bondad ha acojido nuestros trabajos, dirigiéndole la palabra con esta ocasion.

Durante el año que acaba de transcurrir, creemos no haber omitido esfuerzo para dar cumplimiento al programa, que desde el primer número de LA NACION ofrecimos al país. Nuestras fuerzas no habrán correspondido á los deseos, pero la voluntad no nos ha faltado, y hasta el punto que nuestra inteligencia lo ha permitido, hemos procurado tener perfectamente enaltecida la bandera del progreso nacional y sensato y el lema de patriotismo constante, que desde el primer momento escribimos en ella. No nos han arredrado vigilias, persecuciones ni amenazas; no nos ha torcido insinuaciones, promesas, ni lisonja; no han sido poderosas para apartarnos de nuestro camino, ni aun las dudas expresadas por aquellos amigos, cuyo concepto estimamos en mas alto grado. El éxito ha coronado nuestra empresa, no porque hayamos conseguido ver realizados nuestros principios en la esfera gubernativa, de lo cual estamos aun distantes, por desgracia; pero sí porque hemos salido á salvo de tantos procelosos escollos, porque nuestra publicacion subsiste por encima de tantas contrariedades, merece la confianza de todos nuestros correligionarios y porque, sin haceros una vana ilusion, podemos lisonjearnos de haber contribuido á que las ideas progresistas se estiendan y se arraiguen por todo el país, á que se adquiera confianza en la eficacia salvadora de las soluciones de este gran partido nacional, y á que se aproxime á mas indefinido el momento de su definitiva y permanente victoria.

No somos tan presuntuosos que atribuyamos este resultado á nuestro solo esfuerzo; nadie conoce mejor que los hombres de LA NACION la exigüidad de sus propias fuerzas y su total carencia de mérito. Este resultado se debe, mas que á ninguna otra cosa, á la bondad de nuestras doctrinas y á la sensatez y cordura del pueblo español, cuyos sentimientos hemos puesto todo nuestro conato en interpretar fielmente.

Bajo este aspecto, creemos, pues, haber llenado nuestra mision; pero nuestro objeto al venir á la prensa no puede ser el de trabajar uno y otro dia, el de sufrir toda clase de penalidades y angustias, sin proponernos un fin. Hemos venido al combate para cooperar á la grande obra de levantar el estandarte del progreso por encima de los baluartes donde ondéa todavía la desgarrada bandera del oscurantismo, sostenida por [illegible] soldados sin fe, transfugas de nuestro campo, y por los últimos restos de las huestes absolutistas, que se agrupan á su pié, pretenden disfrazarse á su sombra. Bajo este espe-

to nuestra obra no está terminada. Hemos dado uno y otro asalto al alcázar de nuestros contrarios, y el alcázar se encuentra medio derruido; nos falta aun el postrer esfuerzo, para acabar de verle por tierra. Esta es la obra que comenzamos hoy, poseidos de la fé mas ardiente, con entera confianza del porvenir, porque la eterna verdad de la doctrina del progreso nos alienta, porque el denodado esfuerzo de otros nobles campeones nos estimula, y porque el camino que hemos hecho en el pasado, nos ofrece la seguridad mas completa del triunfo.

¿Qué espectáculo nos ofrece el campo contrario y cuál el nuestro? El partido conservador, ese partido que quiere la libertad únicamente mermada por el privilegio del favor y del capricho, que ha mantenido el constante desconcierto de nuestra administracion y nuestra política, se encuentra hoy profundamente desgarrado, dividido en tanto número de banderías como oradores, generales y favoritos se han venido á albergar en su seno. Ninguna de estas banderías tiene criterio bastante para dar solucion á las cuestiones generales que hoy conturban al país, ni mucho menos para prevenir el futuro, y levantar esta nacion generosa al puesto que de derecho le corresponde entre los pueblos mas grandes de la tierra. Una despues de otras se han ensayando sus diferentes fracciones en la piedra de toque del poder; unas despues de otras han sucumbido, teniendo que reconocer su impotencia, y sin dejar otra huella de su paso por las regiones del gobierno que el del aumento de la confusion que nos han traido. Los unionistas, los vicalvaristas, los disidentes, los históricos, los conservadores liberales, los moderados puros, ramas todas desprendidas del carcomido tronco conservador, han dominado en estos últimos tiempos; ninguna de estas fracciones ha podido consolidar una situacion ni organizar un partido. Ultimamente se han congregado todos los antiguos gefes del moderantismo, han formado bajo la presidencia de su gran santon un Ministerio en que creyeron posible amalgamar sus intereses contrarios, sus inveterados odios y sus antiguas disidencias y se han encontrado con que el cáncer de la contradiccion perpétua devora las entrañas de este Ministerio, última palabra del agonizante moderantismo. Y como si él mismo no bastara á darse muerte, ha querido la Providencia que vengan á ahondar su tumba y á no dejarle mas camino que el de precipitarse en ella, las influencias bastardas, las intrigas cortesanas, las hipócritas maquinaciones del neo-catolicismo, que agonizante tambien, se vuelve en sus momentos supremos, contra el seno que últimamente le ha albergado y como repugnante serpiente que es, le desgarra con crueldad en las últimas convulsiones de su impotente y desesperada agonía; tremendo y ejemplar castigo que reserva la Providencia para la traicion y la apostasía!

¡Cuán diverso es el aspecto que presenta el partido progresista! Perpétuamente excluido del gobierno, pesando sobre su frente una especie de anatéma que lo separa de la direccion de los negocios públicos, habiéndose apelado á toda clase de arterías para introducir en su seno la duda y la descomposicion, se presenta, sin embargo, numeroso y compacto, respondiendo como un solo hombre al patriótico llamamiento de sus deberes, fuertemente organizado y objeto de las simpatías de la Nacion entera. A pesar del incalificable ostracismo á que se halla condenado, ha hecho demostraciones magníficas y unánimes como ningun otro partido ha podido hacerlas, en los Campos Elíseos, en la conduccion de los restos de Muñoz Torrero, en cuantas ocasiones se le han ofrecido de dar cuenta de su existencia y razon de sus aspiraciones. Objeto de acusaciones de desacuerdo, ha elevado la voz unísona de sus comités en todos los ámbitos de la Península para expresar la perfecta unanimidad de miras que le animan. Acusado de santonismo y de inconsciencia ha sabido discutir y dado espacio á la opinion de cada cual, antes de pronunciar un veredicto acerca de la conducta que debia seguir, respetando despues el fallo con una religiosidad que maravilla á sus adversarios, incapaces de comprender su lealtad y patriotismo. Separado de la Representacion nacional, ha atraido sobre sí la atencion pública, arrinconando en desdeñoso olvido las reuniones de los Congresos donde sus arrogantes enemigos se hacian llamar diputados de la Nacion, y ha demostrado que su retraimiento no era un ardid de la impotencia, presentándose á luchar en las elecciones provinciales y municipales, y recabando la victoria para sus candidatos en todas aquellas partes donde la enorme pesadumbre de la máquina administrativa no habia aplastado los últimos restos de la independencia electoral.

Si este es el espectáculo que ofrece ante nuestra contemplacion la política; si la opinion nacional cansada de presenciar escándalos, concusiones y manejos torpes, ganosa de descanso, de situaciones liberales acreditadas y desembarazadas de complicaciones anticonstitucionales, á cuyo amparo pueden prosperar la riqueza, el bienestar privado y la consideracion de la patria, esta de nuestra parte por completo ¿como hemos de dejar de congratularnos al volver atrás la vista y hacernos cargo del camino que hemos recorrido? ¿Cómo ha de faltarnos confianza en el porvenir y hemos de dejar de prepararnos con ánimo firme y con entera confianza á sostener la última campaña que ha de darnos el triunfo definitivo? No puede ser; el pasado nos persuade de que la Providencia está siempre de parte de aquellos que combaten por la causa de la justicia, y el porvenir es seguramente nuestro. Acaso hayamos de atravesar, antes de alcanzar el resultado, por una nueva época de sufrimientos; pero su duracion será muy corta, que ya la nueva aurora de libertad perfila y abrillanta las encapotadas nubes que la ineptitud y la maldad han amontonado en el horizonte. Con el único objeto de ayudar á esta obra vino al estadio político LA NACION; su fuerza habrá sido escasa pero se ha empleado toda ella en el trabajo, y el inmerecido favor con que han sido acogidos sus esfuerzos la obligan á perseverar con constante ardimiento en la obra empezada de hacer triunfar en España la idea progresista.

Nuestros medios no variarán. En medio del desbordamiento con que la prensa conservadora lo ataca y escarnece y vilipendia todo, sabremos corresponder como creemos haberlo hecho hasta ahora, á los deberes que la dignidad del público y nuestro propio decoro nos imponen. Firmes siempre en la defensa de nuestros principios; combatiendo siempre al pié de la bandera del progreso; abogando sin tregua por el establecimiento de una administracion liberal y concertada, por los intereses políticos y morales de los pueblos, no mancharemos las columnas de nuestro periódico con la repugnante baba del insulto ni de la personalidad grosera, cuyo empleo, mas que razon serena, recta imparcialidad y deseo del bien, arguye apasionado encono y sed de venganza, no de justicia.

Las condiciones materiales de LA NACION, habrán observado nuestros lectores que hemos procurado irlas mejorando de dia en dia. En esta misma conducta hemos de perseverar durante el año que hoy comienza; así como tambien daremos mayor amenidad á la lectura, publicando constantemente obras de reconocido mérito literario en el folletin, aumentando las secciones especiales en que han de dilucidarse cuestiones de suma trascendencia y de vitalísimo interés para los pueblos, y realizando otras reformas, de las cuales algunas se encuentran ya en vias de realizacion, y otras se preparan.

Aun llevando á cabo todos nuestros deseos, que son grandes, aunque no los queremos expresar en anuncios pomposos, agenos á nuestro carácter, creeremos siempre haber hecho muy poco para corresponder al favor del público, que es nuestro único y constante anhelo.

No crean nuestros lectores que vamos á hacer la reseña de una importante sesion del Congreso, aunque tomaron parte en ella varias *notabilidades* así vicalvaristas como moderadas; pero conocida es la manera como se han hecho las elecciones y con esto, la importancia que pueden tener las actuales Córtes.

La reaccion, que en su mayoría ha presenciado, cruzada de brazos, la lucha de unionistas y moderados para hacerse dueños del triunfo es natural que mire tambien con indiferencia los debates de la Cámara; mucho más hoy cuando se ocupa en el exámen y aprobacion de actas.

A pesar de todo vamos á reseñar la sesion que tuvo lugar ayer, para que nuestros lectores puedan solazarse, si á bien le tienen, oyendo las graves acusaciones dirigidas al Gobierno por la oposicion y las brillantes respuestas que aquel dió á sus adversarios con pasmo, admiracion y casi nos atreveriamos á decir, horripilamiento de los bancos de la Cámara.

Dejemos los elógios para lo último, por que pudiera suceder que con el humo del incienso llorasen nuestros ojos sobre estas líneas.

Abierta la sesion á las dos y media bajo la presidencia del señor Castro pidió la palabra el señor marqués de la Vega de Armijo con el objeto de presentar una exposicion del señor Ochoa, candidato vencido en el distrito de Montealegre, al cual cree debe representar y suplicar la tomase en cuenta la comision, antes de emitir su dictámen.

Igual peticion hizo el señor Romero Robledo respecto al acta de Badajoz, sobre la cual ya se habia emitido dictámen.

El señor Torres Valderrama, individuo de la comision, accedió en nombre de esta á lo solicitado por señores Romero Robledo y marqués de la Vega de Armijo.

Entrándose en la órden del dia usó de la palabra en contra del acta de Vérin en cuyo distrito fué vencido, el señor Posada Herrera, enumerando multitud de abusos.

Como era natural, la comision, por boca del señor Torres Valderrama, trató de echar por tierra los argumentos del señor Posada y en esta lucha saltó una chispa que fué á dar en el señor Fernandez de la Hoz haciendo que este tomase la palabra bajo el pretexto de haber sido aludido.

Aquí empezó lo mas chistoso del caso, pues S. S, dijo que lo que hoy habia sucedido con el señor Posada Herrera en el distrito de Vérin, era lo mismo que este habia dispuesto sucediese con el señor Fernandez de la Hoz cuando aquel era ministro.

Rectificó el señor Posada aludiendo al señor Fernandez de la Hoz y cuando tocó á este su vez dijo que no habia sido diputado por el distrito de Chinchon el año de 1846, por haberse negado como ministro de Gracia y Justicia á proponer el indulto de dos criminales que á los tres meses fueron rebajados de su condena y á los seis puestos en libertad como sabia el señor Posada Herrera.

El acta fué aprobada.

Al leerse el dictámen de la comision sobre el acta de Valdemoro pidió la palabra el señor Casanueva, dirigiendo al ministro de la Gobernacion, diputado por aquel distrito, multitud de cargos; encaminados á probar, que el señor don Luis Gonzalez Brabo habia otorgado un número considerable de gracias con el fin de asegurar su eleccion.

Entre ellas figuraban varios destinos en el gobierno Civil de Madrid, dotados con el sueldo de doce mil reales.

El señor Gonzalez Brabo trató de contestar, pero estuvo desgraciadísimo en la réplica. El ataque habia sido bastante rudo y S. E. no

---

LA PIEL DE FOCA.

(*Conclusion.*)

El mal tiempo le impidió salir de la cabaña durante dos dias; al cabo de los cuales, cuando cesaron la tempestad y la lluvia, habia hecho desaparecer todos los vestigios del naufragio; porque, suponiendo que la jóven habria dado á otro del buque estrellado en la costa y aquellos objetos renovarian su dolor, habia quemado las dos últimas noches encerrándolos en un hoyo contiguo á la habitacion principal y arrojados de nuevo á las olas.

Cuando la jóven llegó á la orilla del mar fijó sus miradas en el extremo del horizonte, pareciendo buscar allí un objeto que no se descubria despues cayó de rodillas, ocultó su rostro entre sus manos, y así permaneció hasta el momento en que Gudman, que la contemplaba llena de tristeza, la rogó dulcemente de la mano y la volvió á conducirla á la cabaña.

Pasaron ocho dias sin que la agitacion del mar permitiese á Ulio ir á la cabaña del mercader que [illegible] á la isla. El jóven pasó todo este tiempo al lado de la extranjera, prodigándole los cuidados más [illegible] tiernos é ingeniosos. No podian hablarse mas que por sinos, pero pronto se entendieron perfectamente. Ulio adivinaba los menores deseos de la jóven, y á cada instante hallaba medios de hacer que le fuese menos triste su permanencia en la cabaña, sintiendo en sus adentros cuando pugnaba hacer brotar una sonrisa en sus lábios.

Luego que le fué posible volver á la pesca, las dos viejas observaron con sorpresa que regresaba cuatro horas mas pronto de lo que tenia por costumbre. El mercader que compraba la pesca hecha por Ulio recibió la órden de traer, en su próximo retorno, algunas joyas, cadenas de plata y sortijas, que la extranjera encontró al despertar colocadas en una mesita junto á su lecho.

Aquella tarde, Ulio permaneció en la cama mas tiempo que de costumbre. Cuando su barca volvió á la rivera, el jóven percibió desde lejos á la hermosa desconocida que le aguardaba y que le tendió su mano. Estaba adornada con las joyas y con las nostro con un gesto de gratitud y regocijo: despues apoyó su brazo en el brazo del pescador, y ambos se dirigieron á la cabaña. Ulio no habia dado por todos los tesoros de la Noruega la felicidad que gozaba sintiendo el brazo de la jóven apoyado en el suyo.

—¡Qué no supiese yo leer mejor! dió á entender con sus gestos y con la expresion de su fisonomía: pudiera de ese modo conversar con vos de mil cosas que no es dado expresar por señas: así al menos, sabria yo vuestro nombre.

Aveyen comprendió el deseo del pescador y levantando hácia el cielo uno de sus índices, mostró á su compañero una estrella que brillaba en el espacio, y luego se llevó el dedo á sus labios.

—*Stierna* (1) ¿os llamais Stierna? preguntó él.—Casi así, respondió ella con un gesto tan lleno de gracia, que el pobre Gudman se sintió próximo á caer de rodillas y á confesarle su amor. Pero miró á la celestial criatura y comprendió toda la distancia que separaba al uno del otro.

Su felicidad se trocó en amargura, y al entrar en casa dijo á su madre que estaba cansado, y se retiró á su cuarto.

No era menester tanto para desesperar á las dos viejas, las cuales se figuraron que su querido hijo estaba enfermo de peligro.

Cuando Stierna las vió inquietarse y llorar, les hizo señas para que se tranquilizasen, y fué á llamar muy quedito á la puerta que Gudman habia cerrado por dentro con el cerrojo.

El jóven conoció á Stierna, y acudió á abrir, aunque se habia resistido á los ruegos de su madre, que le habia instado para que no se aislase de aquel modo cuando necesitaba que le cuidaran. Stierna, le reconvino afectuosamente con la mano, le llevó hacia la mesa donde aguardaba la cena abandonada de todos, le obligó á sentarse, le sirvió ella misma y le mandó tomar su parte con tanta gracia y travesura, que logró disipar su pena. De triste se volvió alegre, y pasó el resto de la velada entretenido en inocentes juegos con Stierna.

—¡Quiera Dios que no sea por medio de sortilegios como ejerce tanto influjo sobre mi pobrecito amo! dijo para sí la vieja Laya aquella noche, recordando antes de dormirse los acontecimientos del dia.

Ulio mudó completamente de carácter: de taciturno que era, se habia convertido en expresivo y afectuoso. Verdad es que se dejaba dominar por accesos de tristeza; pero la presencia de Stierna los disipaba siempre, y bastaba una señal suya para que cualquier nube que oscureciese la frente del jóven se serenase al punto.

Entretanto, comenzaba á llegar la buena estacion y Ulio, aun conociendo que el dia en que perdiese á Stierna seria el último de la felicidad de su vida, no por esto dejaba de abrigar el sentimiento generoso que le imponia el deber de volver la jóven á su patria. Pero él no conocia esta patria: la muda no habia podido decirle cual fuese, por lo que resolvió llevarla á Thorshawn, á fin de ponerla en relaciones con personas que supiesen leer; y á quienes Stierna escribiese lo que le habia sido imposible explicar por señas.

Una mañana Gudman hizo entrar á la jóven en su barca, remó hacia la capital del archipiélago, y condujo á Stierna á casa de un ministro protestante, como el mos entendido y sabio de la ciudad. El digno eclesiastico no hablaba mas idioma que el noruego, y por consiguiente, no entendió una palabra de los caractéres que trazó la jóven.

Ulio recorrió la ciudad y se dirigió á varios negociantes y á un médico: nadie conocia la lengua en que Stierna escribia, y todos aconsejaron á Gudman que aguardase la llegada de algun buque extranjero á las islas Feroe para resolver el problema; porque no se podia contar para esto con los capitanes de los barcos noruegos, gente poco letrada y acostumbrados á navegar solamente en las costas del mar del Norte.

En aquella epoca, 1805, rara vez los buques extranjeros visitaban el archipiélago de Feroe, y Ulio regresó á su islote, triste y alegre á un tiempo de no haber conseguido lo que se proponia.

Dos años trascurrieron, durante los cuales la tristeza de Stierna se desvaneció poco á poco, al mismo tiempo que fijaba más su atencion en el amor del jóven pescador, cuya lengua comenzaba á comprender.

Gudman no contaba mas de veinticinco años: su figura noble y regular, expresaba una bondad inteligente: llevaba con gracia su trage nacional, bastante parecido al que usan los tiroleses. En los frecuentes viajes que hacia con Stierna á la capital para hacer menos penosa á la jóven su permanencia en el islote, se adornaba con una chaqueta redonda de terciopelo azul, que se destacaba con elegancia sobre un chaleco de lana con botonadura de plata y colocaba sobre sus largos cabellos rubios, partidos en dos bandas, un sombrerito de ancha ala que sabia llevar con mayor arrogancia.

Un dia, volviendo de uno de estos viajes, Ulio dejó los remos mientras un viento favorable inchaba la vela, y se inclinó hacia Stierna, sentada junto al timon, que ella misma dirigia.

—Stierna, le dijo: mientras he tenido esperanzas de volveros á vuestra patria, no os he dicho una palabra de mi amor; pero hace ya dos años que llegásteis entre nosotros, y han sido inútiles mis esfuerzos para saber siquiera el nombre de vuestro país. Si quisiérais ser mi mujer seria el mas feliz de los hombres á un pobre pescador, que morirá el dia que os alejeis de él.

Stierna se inclinó hacia él por toda respuesta rozó con sus labios la frente del jóven que se estremeció al contacto de aquel casto beso. Alegre hasta rayar en locura, cogió los remos, hendió las aguas con la rapidez de una flecha, tocó la rivera y corrió hacia la cabaña llevando á Stierna en sus brazos.

—¡Madre, esclamó, somos felices! ¡Bendito sea Dios! ¡Vé aquí tu hija! ¡Laya, vé aquí tu señora! Stierna consiente en ser mi esposa dentro de quince dias. ¡Quince dia, sí; de aquí á quince dias [illegible] en el [illegible] boda! La celebraremos en Thorshawn, porque el ministro que viene á visitarnos una vez al año, no tiene aquí capilla donde casarnos, y además quiero que los jóvenes de la ciudad sean testigos de mi dicha.

Y pasó toda la noche formando proyectos de felicidad entre su madre y su amada.

La señora Raghild se alegraba del proyectado enlace de su hijo, porque estaba acostumbrada á no pensar mas que en la felicidad de Ulio, y á no ver sino por los ojos de su querido hijo. Pero no sucedia lo mismo á Laya: esta se obstinaba secretamente en considerar Stierna como una criatura sobrenatural, y pasó la noche sin dormir, agitada por la mas viva inquietud. Y mientras meditaba sobre estas sospechas llamó su atencion un ligero ruido que sonó en el cuarto de la prometida: se levantó de puntillas y vió que la jóven salia de su cama, abria con precaucion la ventana, y pasaba por ella suavemente fuera de la cabaña.

Sinistras ideas invadieron el ánimo de la vieja, acrecentando su desconfianza contra Stierna, á quien siguió de lejos.

La jóven, que no sospechaba su presencia, se dirigió hacia la orilla del mar: allí dejó caer á sus piés la bata que la cubria, y se tiró al agua.

—¡Es una nikar! Segura estaba yo de eso, murmuró Laya.

Y cuanto mas miraba á Stierna nadar alegremente á la claridad de la luna, hendir audaz el agua con sus lindos brazos y luchar riendo contra las olas mas formidables, tanto mas se confirmaba la vieja en sus ideas supersticiosas. Bajo la impresion de estas ideas se volvió á la cabaña y fué al punto á contar á la señora Raghild el misterio que acababa de descubrir.

—Eres una loca, y eso no valia la pena de despertarme, le contestó la madre de Ulio. ¿Cuando quieres que Stierna se bañe? ¿Te parece que debe hacerlo á mediodia? Déjame dormir tranquila.

Laya se volvió á su cama deplorando la ceguedad fatal de su ama, y llena de inquietud por la suerte que á Ulio presagiaba semejante matrimonio, espió el regreso de Stierna. Esta volvió pocos momentos antes de amanecer; cerró su ventana, encendió fuego en su chimenea para secar sus vestidos, y luego sacó de un cofre en que guardaba sus joyas el saquito de piel de foca: lo contempló algunos instantes con tristeza, y enseguida lo arrojó á las llamas que no tardaron en consumirlo. Cuando no quedó en la chimenea nada mas que las cenizas, se acostó en la cama y se durmió con un profundo sueño.

Laya lo habia presenciado todo.

—¡Ah! pensó: destruye su talismán para permanecer fiel á mi jóven amo, que ejecuta alguna operacion mágica cuando quiera á vivir en el mar. Quince dias despues los [illegible] Thorshawn la bendicion nupcial. A pesar del deseo que le habia manifestado Stierna, Ulio por no afligir á su madre, habia convidado á la boda gran número de marineros, y el matrimonio se celebró con todas las solemnidades tradicionales en las islas Feroe. Despues de la comida, un cantor se puso á recitar con tono melancólico las estrofas de una antigua balada, compuesta especialmente para las fiestas nupciales, y todos los concurrentes comenzaron una especie de ronda, en que los danzantes ejecutaban los movimientos mas apasionados, mientras que las mujeres permanecian tranquilas y casi inmóviles.

En lo mas agitado de la danza, un mozo golpeó sobre un poste para advertir á la desposada que era llegado el momento de retirarse á su estancia, y ya Raghil tomaba de la mano á Stierna para conducirla, cuando de pronto entró en la sala precipitadamente uno de los convidados.

—¡Gran noticia! exclamó este. Acaba de entrar en el puerto un buque italiano llamado *Stella*, cuyo capitan es el signor Luighi Capello. La tripulacion está ya en tierra, y yo he convidado á los oficiales para que vengan á tomar parte en las fiestas de la boda.

En aquel solemne momento, la señora Raghild, sin prestar atencion al relato del convidado, miró á Stierna y la vió palidecer como un cadáver: hubiérase dicho que la habia herido un rayo.

—Venid, hija mia, le dijo con dulzura: venid y rogaremos juntos á Dios para que os haga dichosa.

Stierna rechazó la mano que le presentaba su nueva madre, y huyó desesperada.

La señora Raghild fué corriendo á contar este incidente á su hijo, el cual marchó sonriéndose á buscar á su mujer: pero no tardó en participar de la alarma de su madre; pues Laya vino fuera de sí á contar que, desde una ventana, habia visto á Stierna correr hácia el mar y precipitarse en sus ondas.

—¡Bien sabia yo, añadió, que esa no era una mujer sino una nikar!»

Esta opinion tuvo muchos partidarios cuando, despues de muchas é inútiles pesquisas, no se pudo llegar á saber lo que habia sido de Stierna. No faltó quien dijese que el capitan del buque italiano habia hablado de un barco naufragado algunos años antes en las costas de aquel archipiélago, á bordo del cual encontraba una jóven novia suya; pero nunca se obtuvieron pruebas ciertas de la realidad de esta noticia.

Ulio Gudman no quiso alejarse de la mar hasta que murió de pena: esto sucedió despues de la desaparicion de [illegible] ya.

(1) *Stierna*, en la lengua feroe, significa Estrella.

encontró medio de justificarse, sino apelando al testimonio de sus subalternos, esto es, al de los empleados del ministerio de la Gobernacion, á los cuales conjuraba para que le acusasen en el caso de haber delinquido.

¿Qué tal? ¡que tal!

Tambien S. E. aseguraba bajo palabra de honor que no habia recomendado su candidatura al Gobernador de Madrid.

¡Y luego se dirá que el señor Gonzalez Brabo no es puro en materia de elecciones!

Pero vamos á los elogios.., aunque no; mejor será que los dejemos para otro dia.

Desde el momento en que una fraccion del moderantismo quise marchar á impulso de ideas algun tanto liberales, se declaró la escision en el campo; escision de tales proporciones, que jamás se ha visto á individuos de un mismo bando despedazarse tan encarnizadamente. *El Contemporáneo*, periódico que vino al estadio de la prensa con el objeto de dar cierto tinte engañoso de liberalismo á su partido; el señor Gonzalez Brabo, ardiente tribuno que, llevado de su carácter, ha hecho enérgica guerra á sus propios amigos; y toda esa multitud de hombres, viejos y jóvenes, que renegaron de su antigua denominacion para llamarse conservadores, campean en un extremo del palenque: *La Libertad*, *El Espíritu Público* y *La España*, con la turba de reaccionarios y absolutistas, en que figuran Bravo Murillo y Viluma, Nocedal y Sartorius, Arrazola y Benavides, ocupan el lado opuesto, animados de ira y de venganza contra sus antiguos compañeros.

Durante algun tiempo se respetaron mútuamente estas dos fracciones; pero de pronto, cansadas de estarse contemplando, se lanzaron una contra otra produciendo tal estrépito, que aturde y ensordece á los espectadores. *El Espíritu Público* y *La Libertad* rompieron el fuego contra el ministerio; *El Contemporáneo* salió á su defensa, dando á la vez golpes á diestro y siniestro; los moderados rojos salieron al encuentro á su enemigo; y mientras tanto el Duque de Valencia anda de un lado para otro, sin acertar á decidirse en ningun sentido ni á poner paz entre los contendientes.

Preguntarán nuestros lectores, ¿qué principio capital, qué idea separa á los dos bandos? Difícil, si no imposible, es conocerlo; al menos, ninguno de los dos ha manifestado las causas del desórden y la lucha. A nuestro modo de ver, no hay otra diferencia que la siguiente:

Los moderados rojos: Para mandar y eternizarnos en el poder debemos seguir una marcha reaccionaria, y ahogar y destruir todo lo que sea liberal.

Los neo-moderados: Si no hemos de caer del ministerio, es preciso atemperarnos, aunque sea á disgusto, á las circunstancias.

¿Hay otra diferencia? Dígase. Los órganos de una y otra fraccion la revelarian si existiese; pero unos y otros son partidarios de la Constitucion y leyes orgánicas de 1845; unos y otros sostenian la centralizacion administrativa, y la inmoral eleccion por distritos; todos quieren el predominio del Parlamento y la dictadura ministerial; todos tambien, ámplias facultades para perseguir cuando lo crean conveniente á la prensa, á los partidos y á las ciudadanos.

Convengamos, pues, en que la lucha no es mas que de personas; y que mientras se despedazan esos elementos tan contrarios, el pueblo sufre y calla, y el presupuesto toma cada dia mayores proporciones.

Los periódicos de provincias que han estado detenidos y que recibimos ayer, se ocupan del discurso de la Corona. La impresion que este documento ha causado en España es completamente desagradable: la opinion pública por medio de sus órganos condena, por consiguiente, la política que el Gobierno ha anunciado y la condena de la manera mas enérgica y unánime que puede hacerlo.

A pesar de esto el gobierno dice que ha apelado al país y que el país ha respondido á su llamamiento: esto se llama Gobernar por el país y para el país.

Aplaudimos la buena fé.

El Sumo Pontífice ha dado una encíclica condenando la friolera de ochenta proposiciones, entre las que figura *La Soberanía Nacional*. Como la bula de condenacion no ha recibido el *regium exequatur*, derecho que tambien se anatematiza, suponemos que se puede discutir sobre las proposiciones condenadas, en cuyo caso las daremos cabida en nuestras columnas. Díganos *El Pensamiento Español*, que tiene la llave de la libertad de imprenta si nos será permitido hacerlo; porque de otra manera no nos quebraremos la cabeza en leer y estudiar esas ochenta declaraciones, graves ó ligeras, que Su Santidad echa sobre los hombres del mundo civilizado.

Dénos la contestacion, porque no queremos perder el tiempo.

[illegible] cuenta y cinco asciende el número de [illegible] senadores que vienen á prestar juramento: aun no han aparecido los [illegible] agraciados; pero [illegible]

mero anterior, negaba que el Gobierno pensara en tal cosa, serán nombrados los siguientes:

«El arzobispo de Zaragoza y obispo de Sigüenza.

Los ex-ministros señores Monares, Mayans, Trúpita y Vasmonde.

Los tenientes generales Falcon, Gasset, Mayalde, Laviña, Vistahermosa y Villalonga.

Los títulos de Castilla, marqués de Manzanedo, conde de Santa Marca, conde de Cumbres Altas, conde de Goyeneche, marqués de San Isidro, conde de Ripalda, marqués de la Roca, marqués de Villavieja y conde del Tajo.

Los consejeros de Estado señor Cárdenas y Retortillo.

El ministro presidente de sala del Supremo Tribunal de Justicia señor García de la Cotera,

Los ex-ministros plenipotenciarios, señores Corradi y Campuzano.

Los capitalistas Villalaz, Leon Vendicho, Mollinedo y Campo.

Los diputados á Córtes señores Castellano, Flores Calderon, Chico de Guzman, Sanchez Ocaña y Nuñez del Prado.

A estos nombres hay que añadir el del señor Vinent y Vives, que tiene á su cargo el suministro de víveres á la escuadra del Pacífico, sin contrata, sino por administracion.

Leemos en un periódico de noticias:

«Anoche rubricó S. M. la Reina todos los decretos que le fueron presentados por el ministerio, nombrando hasta 55 senadores *de todas las opiniones políticas.*»

Eso de *todas opiniones políticas* será, como vulgarmente se dice, lo que tase un sastre: lo que el periódico noticiero habrá querido decir, y es en efecto la verdad, es, moderados de todos calibres, con tal que apoyen al Gobierno: ¿ha nombrado progresistas, demócratas, unionistas ó moderados de oposicion? Solo habiéndose hecho esto, es como puede darse la noticia que copiamos.

Sea lo que sea, lo que por de pronto aparece en limpio, es que la imparcialidad del Gobierno es una pura ilusion: la noticia, pues, surtirá efecto únicamente en donde no se sepa lo que pasa en España.

La Epoca, que hace algunos meses pedia que el partido progresista subiera al poder pronto, pronto, dice anoche que estamos lo mismo que los conservadores; esto es, desunidos, desechos y faltos de cohesion y fuerza. El periódico de la ancha base nos tienen tan acostumbrados á las debilidades de su critério, que no deben importar gran cosa sus ataques al partido progresista. Mañana tal vez repetirá que no hay otra salvacion para la patria, que su acceso al poder. Cuando esto diga, que habrá indudablemente de decirlo, emitirá una opinion conforme con la nuestra; porque nosotros hace tiempo dijimos, y medio desarrollamos nuestro escrito.

Que el único partido que tiene condiciones de gobierno, es en la actualidad el progresista.

Que tiene derecho indisputable al poder.

Que no ocupándole pronto, muy pronto, sucumbirán las instituciones.

¿Qué se ha hecho de los fondos recaudados por medio de una suscricion nacional para socorrer las desgracias de Filipinas?

¿Podriamos tener una cuenta exacta y detallada de su inversion?

Nada seria mas conveniente para disipar todas las dudas y serenar todos los ánimos.

Continúan las discusiones en el seno del Gabinete.

Ahora parece que son los señores Arrazola y Seijas Lozano los que quieren separarse.

Dícese que se ha conseguido que aplacen su dimision para despues de la votacion del mensaje á la Corona.

De aquí allá podrá ser que todo se arregle, porque la vida ministerial, á pesar de todo cuanto se dice, es muy dulce para los moderados.

Es verdad que tambien podrá ser, y con mas probabilidades, que para entonces hayan tenido que desaparecer, no solo estos señores, sino todos los ministros.

Segun una nota que ha publicado la *Gaceta* los conventos de monjas mas necesitados que hay en la provincia de Madrid (escluyendo, por supuesto, los creados por Sor Patrocinio), son los siguientes.

«Carmelitas descalzas de Santa Teresa.—Mercenarias descalzadas de Góngora.—Comendadoras de San Fernando.—Franciscas de San José.—Agustinas de la Magdalena.—Trinitarias descalzas de San Ildefonso.—Carmelitas descalzadas de las Maravillas.—Baronesas carmelitas, que habitan en el convento anterior, formando comunidad aparte.—Concepcionistas del Caballero de Gracia (calle Ancha de San Bernardo).—Carmelitas descalzadas de Santa Ana (en el convento de las comendadoras de Santiago).—Capuchinas de Madrid.—Mercenarias descalzas de Don Juan de Alarcon.—Benedictinas de San Plácido.—Santo Domingo el Real.—Bernardas descalzas del Sacramento.—Vallecas Bernardas de Pinto (en el convento anterior). Jerónimas Carboneras (*Corpus Christi*).—Concepciones franciscas de la Latina.—Franciscas de Santa Clara (Constantinopla).—Dominicas de Santa Catalina.—Concepcion Jerónima.—Franciscas descalzas reales.—Franciscas recoletas de San Pascual.—Salesas (segundo real monasterio).—Recogidas franciscas de la Penitencia.—[illegible] agustinas de la Penitencia.—[illegible] del *Corpus Christi* (Alcalá de [illegible]) calzadas de Santa María Magdalena.—Bernardas recoletas (de idem).—Carmelitas de la Imágen (de idem.)—Dominicas de Santa Catalina (de idem).—Francisca[illegible]

do San Juan de la Penitencia (de idem).—Franciscas de Santa Ursula (de idem).—Franciscas de Santa Clara (de idem.)—Carmelitas descalzadas (de Boadilla del Monte). Franciscas concepcionitas (de Cienpozuelos).—Franciscas (de Chinchon).—Agustinas recoletas (de Colmenar de Oreja).—Franciscas (de Griñon).—Carmelitas descalzas (de Loeches).—Dominicas recoletas (de idem).—Capuchinas de la Purísima Concepcion (de Pinto).—Franciscas de Cubas.—Franciscas descalzas (de Valdemoro).

Seguramente nuestros lectores habrán quedado tan sorprendidos como nosotros al leer esta larga relacion, que no comprende, sin embargo, mas que una sola provincia.

Estas pobres monjas que están padeciendo necesidad en el claustro, ¿cuántos beneficios no podrian hacer mas en contacto con la sociedad, por ejemplo, consolando y curando al enfermo ó enseñando, si fuesen aptas para ello, á las niñas?

Como creemos que nuestros lectores seguirán con gusto la ruidosa polémica que se ha suscitado entre *El Contemporáneo* de una parte y el señor Estéban Collantes y *La Libertad* de otra, no por el interés que puedan tomar en las diferencias de unos y otros, sino por las curiosidades que revela esta riña de compadres, que dá á conocer á la Nacion entera lo que son esos encopetados señores, que se han hecho cargo de la custodia de sus intereses, y se quieren dar aires de moralidad y circunspeccion, vamos á transcribir, retirando para ello otros originales, la nueva carta del señor Collantes, que publicó ayer *La Libertad*.

Dice así:

Sr. Director de *La Libertad*.

Muy señor mio: Es bien público que yo no he provocado la discusion que sostengo con *El Contemporáneo*. Este periódico, voluntaria y gratuitamente, no teniendo, sin duda, razones que alegar para defender al señor Gonzalez Brabo, me ha mezclado en la discusion, injuriándome, sin que yo haya dado por mi parte el menor pretexto para semejante estravío, ni para que obre con tanta ligereza y con tanta perfidia.

Tampoco tengo interés en continuar una polémica, que, aunque toda la razon de prudencia y de justicia está de mi parte, no hubiera yo nunca entablado deliberadamente y de intento, como lo ha hecho *El Contemporáneo*; pero tampoco estoy en el caso de callar, ni de rendirme delante de las malas armas de que se vale *El Contemporáneo*; que si audacia se necesita para faltar á la verdad á sabiendas, que si audacia se necesita para valerse de la calumnia, los mismos que han combatido la calumnia, que si no se han avergonzado cuando escribian los artículos que me han dirigido, yo tengo serenidad bastante para no acobardarme delante de los que á sí se faltan, cuando pretenden zaherir y ofender á los demas.

Yo creo que las personas que viven en la sociedad de Madrid, se habrán quedado verdaderamente escandalizadas al leer *El Contemporáneo* de hoy; pero su vértigo y su furor le han perdido.

Pero entremos en materia.

Dice *El Contemporáneo* que no queria insertar mi comunicado por ciertas *inconveniencias de forma*. Parecia natural que no incurriera en el mismo defecto que injustamente me achaca; pero *El Contemporáneo se ha escedido á sí mismo*, como él decia de mis antiguos acusadores. ¡Que cólera tan mal reprimida! ¡Qué inconveniencia tan manifiesta, que falsedad tan evidente! No hay frase inconveniente, concepto injurioso, calumnia por el rechazada, de que no haya hecho abuso. La ira, la sinrazon, el vértigo de una derrota inesperada, el demonio del orgullo, todo se está revelando en lo que llama su contestacion.

Aunque en realidad, mi artículo fuera revestido de malas formas, no tiene derecho ni razon para censurarlo el que se vale para contestar de la calumnia demostrada y probada, y el que ademas hace público alarde de valerse de la calumnia como medio de ataque. ¡Un ejemplo de esta naturaleza no se habia visto jamas, ni se volverá á ver en ninguna discusion política, ni aún en la mas apasionada! Es necesario retroceder á los tiempos calamitosos de *El Guirigay*, para encontrar un hecho de procacidad semejante; es necesario retroceder á los tiempos en que ni la honra pública, ni la honra privada, ni el talamo nupcial estuvieron exentos de la infamia de escritores sin honor, por lo cual no comprenden los esfuerzos y los sacrificios que hacemos los demas para defender el nuestro.

En la cuestion de forma, pues, queda vencido y humillado quien se vale de la mentira y de la calumnia por él anteriormente reprobada.

Voy, pues, á contestar á la mas sustancial, á los puntos mas culminantes.

Es cierto que yo no conozco á los actuales redactores de *El Contemporáneo*, ni creo que los conozca mucha gente en Madrid; y así lo he dado á entender en mi comunicado anterior, porque, desde que los antiguos redactores *dejaron los destinos públicos para sus enemigos, y se quedaron á defender sus principios*, nadie sabe en rigor quien redacta *El Contemporáneo*.

No conociéndoles, ni habiéndoles, visto en mi vida, claro es que yo no he podido dirigirme á ellos, en los hechos, y que pueden vanagloriarse de que no son mis amigos; y no crean que me ofendo por nada de cuanto quieran decirme. Esta polémica no vá con ellos para nada, en lo principal, y yo creo que así lo habrá entendido el público. Yo no hablo de «El Contemporáneo», que despues de haber hecho tan cruda guerra á la *union liberal*, se ligó con el ministerio Miraflores abandonando su partido; ni de «El Contemporáneo» que iba á tomar las órdenes de Canovas y de Ulloa cuando eran ministros; pero los señores Albareda, Correa y Botella, ¿se atreven á decir que no me conocen? ¿Se atreven á decir que no me dan todos los dias la mano de amigo? ¿Niegan que han tenido conmigo relaciones íntimas de sociedad? ¿Niegan que frecuentamos diariamente la misma sociedad? Pues si lo niegan, tanto peor para ellos, porque eso seria negar lo que todo el mundo vé y sabe.

Y el señor Llorente, ¿puede negar que ha vivido conmigo en la mayor intimidad? ¿Puede negar el señor Llorente que yo he frecuentado su casa, y que entraba en ella como en la mia propia, á las horas de mayor confianza, lo mismo antes de ser ministro que cuando lo ha sido? Pues esos son para mí «El Contemporáneo,» para el hecho principal que aquí se

El señor Llorente es el padre, el que ralamente engendró «El Contemporáneo,» y el que ha ocultado sin embargo que escribia en él, como lo he hecho yo. Y á ser redactor ó director de «El Contemporáneo» debe el señor Llorente haber sido ministro.

Que yo no he escrito en «El Contemporáneo,» que no han querido defenderme; que si yo no escribia para defenderme, de qué habia de escribir; que nadie se atreveria á darme un destino, porque habiendolo preguntado ellos en su periódico, nadie ha contestado. Estos me parece que son los puntos principales que hay que ventilar, apartando con ambas manos la pócima y el veneno que brotan de la columnas de tan bien educado periódico.

Vamos por partes, que todo se andará y todo se probará, primero con el raciocinio; despues con el texto vivo, es decir, con los artículos que yo dégne, como escritos por mí; y tercero, con los documentos.

Lo primero que se acordó al formar «El Contemporáneo» fué que no se habia de defender á ninguna administracion determinada; porque hallándose los Sres. Llorente y Gonzalez Brabo en distintas situciones, no se podia ni se debia entrar en la defesa de actos anteriores. Así es que ni una vez se ha defendido á la situacion de 1853, en la que fué ministro el señor Llorente. La consigna fué la siguiente que siempre que se hablara de lo que se llama las situaciones anteriores, se dijera: «nosotros no tenemos que ver nada con esas administraciones: nosotros hemos venido despues al mundo de la política, ningun compromiso tenemos con lo pasado; que se defiendan ellos si quieren;» y así se cumplió siempre. Pero cuando lo «El Diario Español» escribia sobre la causa del Senado; cuando hablaba el mismo lenguaje que hoy emplea «El Contemporáneo;» cuando recordaba el número de votos; cuando yo le hacia condenar, y se disculpaba y discutia, ¿que decia «El Contemporáneo» de su propia cuenta? Oigámosle: decia «que á «El Diario Español» se le habia dado la consigna de la difamacion y del escándalo contra ciertos ex-ministros, San Luis, Estéban Collantes y Llorente,» decia: «Verdad es, que deben estar tan acostumbrados á las amenidades de «El Diario Español,» que no puede hacerles gran mella que repita ahora lo que por espacio de años enteros estuvo como estereotipado en sus columnas; ya deben haberse hecho una cuenta, y es, que el público sabe ya como ha de leer; la manera es muy sencilla, volver las palabras al reves;» decia; «que «El Diario Español» era un diario calumniador, y que no hacia caso de las sentencias de los tribunales, y que obraba así, porque estaba seguro de la impunidad;» decia: «que «El Diario Español» se habia excedido á sí mismo, y que habia adoptado una especialidad en la prensa, cual es, la de no usar otras armas en sus discusiones sino atacar la honra y la reputacion de sus adversarios, y cuando estos acuden á los tribunales para que depuren la verdad y pongan su honor á salvo, en uso del único recurso que la ley concede contra periodistas de este género, estas personas cometen un acto de inmoralidad. Por fin, añadia, ya saben nuestros lectores lo que quiere decir inmoral. El que intenta una accion criminal legítima para defender su honra.»

Cuando mas me censuraban y me atacaban los periódicos de la union liberal, solia salir «El Contemporáneo,» no á mi defensa personal, que yo no he pedido á nadie jamas, sino volviendolos á acusacion por acusacion, llamandoles calumniadores, recordándoles todos los dias las causas de injuria y calumnia que contra ellos pesaban á instancia mia, y diciendo: «que eran la víbora aplastada bajo el pie del caballero, lanzando moribunda la última gota de su ineficaz veneno,» y cuando se veia reconvenido y le llamaban *polaco*, decia textualmente lo siguiente: «Por lo mismo que no necesitamos certificados de moralidad para que todo el mundo crea que era intachable la nuestra, no expedimos tampoco patentes de *inmoralidad*: fuera de los criminales castigados por los jueces competentes, no existe para nosotros *ninguno*.»

Seria este artículo interminable si yo reprodujera aquí todos los párrafos en que «El Contemporáneo» ha manifestado sus simpatías para mí, y en que ha sido acusado por esta causa por los órganos de la union liberal.

Se vé, pues, que dado el acuerdo primitivo de no defender á nadie, no se puede hacer mas.

La cuestion en este punto es muy sencilla, «El Diario Español» me decia: «no estás rehabilitado; te absolvieron los menos: todo el mundo te abandonó.» Yo acudo á los tribunales, y estos condenaron por injuria y calumnia muchas veces. ¿Cuál era el papel de «El Contemporáneo?» Llamar calumniador á «El Diario Español;» recordarle todos los dias mis causas de injuria y calumnia, como una acusacion: decirme á mí que no hiciera caso de semejantes calumnias; que todo el mundo las leia al reves, y que era una honra en vez de un vituperio el verse así atacado.

¿Que entiende «El Contemporáneo» por decencia, por rectitud y por honradez, cuando hoy reproduce contra mí lo que sabe, y le consta que está declarado calumnioso por los tribunales, lo que él mismo ha reconocido como una calumnia, lo que le ha servido para llamar calumniadores á sus contrarios? ¿Hay en el mundo un ejemplo semejante? ¿De qué se queja «El Contemporáneo» cuando todos los periódicos de todas las opiniones, reprueban tan incalificable proceder? No, es que haya ¿coalicion no es que sean mis amigos; es que contra ciertos actos se revela todo el mundo, amigos y adversarios, lo mismo ahora que antes y que siempre.

Añade «El Contemporáneo,» «el señor Estéban Collantes dice que puede señalar los artículos que ha escrito y se han publicado en nuestras columnas. Nosotros no podemos ser tan exactos fijando el número de los que ha escrito, aventurando una tímida defensa de sus actos, y hemos rasgado las cuartillas, porque estos han sido inumerables»

Este párrafo merece detenido exámen, porque es la confesion mas cabal y la refutacion más completa y la contestacion más contundente que se puede dar á cuanto «El Contemporáneo» ha escrito contra mí. En ese párrafo está demostrado, ¿que es cierto todo cuanto yo he dicho, y ese párrafo es la condenacion mas terminante de la conducta que ha observado conmigo en la ocasion presente. En la sentencia es el fallo verdadero de este negocio.

Vamos por partes:

Todo el mundo sabe lo «tímido» que yo he sido siempre para defenderme. Y así es: que no podrá menos el público de sorprenderse al saber y reservaba mi «timidez» precisamente para «El Contemporáneo.»

¡Con qué he escrito muchas veces procurando defender mis actos! ¡Con qué han rasgado Vds. las

cartillas! ¿Por que eran innumerables! ¿Pues yo he dicho de... señores de «El Contemporáneo» que ni me conocen de vista, ni yo le puesto los piés en su casa, ¿han tenido conmigo la menor relacion, ni he abrigado jamás el mas ligero motivo de confianza con Vds. y yo? ¿Cómo es posible que nadie lleve cartillas y artículos al periódico sin conocer á los redactores? ¿Cómo es posible, sin una grande amistad, que se lleven artículos á una redaccion, para que á uno le defienda en un asunto personalísimo, y sujeto á sugestiones por parte de sus enemigos? ¿Cómo es posible que si una vez no hubieran leido las cuartillas hubiera yo vuelto otra y otra hasta INNUMERABLES veces á insistir para ser vendido por «El Contemporáneo,» á ciencia cierta de ser desairado? ¿No conocen Vds. que este es el colmo de la insensatez? ¿No conocen Vds. la contracion? ¿No conocen Vds. que es una verdadera prueba en favor mio? ¿No se ven Vds. aquí cojidos, á salida, y cojidos en el punto mas vital é importante de la discusion? ¿Se han propuesto Vds. hacer que yo estoy loco; y han demostrado que han perdido el juicio?

Dan á entender «El Contemporáneo,» que si yo no escribia para defenderme en el periódico, ¿de qué escribia? Ah benditos! y con qué ingenuidad explicais vuestros móviles, vuestra conducta, y vuestro patriotismo! ¡Con que en un periódico no se escribe mas que para hacer cada cual su negocio! ¡Con que un periódico es escalera para subir y medrar y que un periódico defiende cada prógimo los sus percances, y obtener cada cual satisfaccion individual de sus afectos y pasiones! ¡Oh! ¡qué vergonzosa confesion.

Yo escribia en «El Contemporáneo» para atacar una situacion política, con la cual no estaba conforme; para defender al partido moderado; para probar que las destituciones que se habian hecho por el duque de Valencia en 1856, habian sido aconsejadas por los que ahora son enemigos: yo escribia para defender á Narvaez y Barzallana, cuando «La Epoca,» que hoy les adula, censuraba el empréstito de Mirés las cuerdas de Legines: yo escribia sobre la policía que se creia formada; y una serie de artículos sobre la ley de ascenso. Para esto escribia yo en «El Contemporáneo,» y jamas de mi persona, ni de mi casa; porque esto hubiera sido ponerme en contradiccion; porque yo he dicho siempre que cuando de mí ó de mi causa se tratara, yo me defenderia solo, bajo mi firma, como así sucedió, siempre en «El Contemporáneo» tambien donde alguna vez han visto la luz pública mis defensas con mi firma, haciéndose por este motivo reflexiones sobre ser «El Contemporáneo» el periódico de que yo me valia.

¿Me traducen las visitas de compasion por compromiso político? ¡Falso, calumnioso! Bien claro me parece que hallo yo. Lo he alegado como prueba de mi inocencia: lo he alegado como un justificante irrecusable de aprecio. Si se hubiera tratado de una causa política, aun cuando hubiera sido criminal, no hubiera tenido nada de estraño el que mi prision hubiera estado llena de gente; pero la causa era de un órden muy diferente; y los que iban á mi prision y trabajaban, y me animaban y sobre [illegible] despues del fallo me han seguido [illegible] amigo, y han venido á mi casa, me han recibido en la suya, y han comido con [illegible] para todos son muy débiles, si hoy se p[illegible] en esta diversion de parte de «El Contemporáneo» y que marchaba barbaro de la calumnia.»

Podia ser generosidad, lástima antes de ello; pero y despues de la sentencia? ¿No les constan ya todas las circunstancias, y particularidades de la causa y del juicio? ¿No obraban ya ciertamente, y con pleno conocimiento?

Que nadie me daria un destino, y que á pesar de haberselo preguntado «El Contemporáneo» á todo el mundo, nadie ha contestado. Y ¿quien le ha dicho á «El Contemporáneo» que quiero destinos? ¿Qué tienen de la honradez, de la moralidad los que creen que solo se rehabilitan los hombres con un destino, ó con un ministerio? ¡Que cosas se oyen! ¡Que blasfemias sociales!

Así se explica el afan y la fiebre con que alguno persiguen los destinos y los ministerios. Así se explica como algunos se cree rehabilitados despues de ser ministros; y dejan luego el ministerio sin causa [illegible] ya he dicho: «yo ya estoy rehabilitado.» Y los otros permanecen algun tiempo mas contra sus compromisos, sin cuidarse porque la rehabilitacion de ellos exige un poco tiempo mas de ministerio.

No: yo no necesito rehabilitarme, porque sin ser empleado ni ministro, tengo la mayor de todas las rehabilitaciones, que es la haber pasado por el juicio y por la sentencia de mis enemigos. Esto lo dice la ley: este es el cimiento de toda sociedad: esto es el cimiento de todo lo verdadero. Los que desconocen este único y verdadero criterio, son dignos de lástima en todas ocasiones; pero cuando se dicen órganos y defensores del gobierno, dan la prueba mas evidente de que el gobierno que les consiente, es mas digno de lástima que ellos; y la sociedad que está regida por tales gobiernos y por tales defensores, vive en la anarquía.

No: yo no necesito rehabilitarme, porque tengo una familia que me adora, porque puedo entrar en mi casa sin bajar la frente, y estrechar contra mi corazon á mi mujer y á mis hijos.

No: yo no necesito rehabilitarme, porque ni un solo amigo ni un solo [illegible] me han cerrado las puertas; y porque esos que me niegan, me acompañaban quizá ayer mismo hasta las puertas de mi casa.

Yo no necesito rehabilitarme, porque tengo una provincia entera que me ha dado cien pruebas de aprecio, aunque yo haya dado cien pruebas de abnegacion, que ni comprenden, ni saben agradecer los que creen que la rehabilitacion moral de un hombre consiste en darle un destino.

Pues veinte años seguidos ha estado inhabilitado el señor Gonzalez Brabo, segun su doctrina; y eso que ha sido un pretendiente perpétuo de todo el mundo, cambiando de opinion á cada cambio ministerial; habiendo sido acérrimo partidario de don Juan Bravo Murillo, hasta que comprendió que no le «rehabilitaba,» esto es, que no le hacia ministro; y haciendo la oposicion y combatiendo á Llorente, á Lersundi, á San Luis, para venir á ser ministro con el duque de Valencia, que le mandó camino de Filipinas por revoltoso y conspirador contra otro gobierno suyo. ¿Es esto rehabilitarse?

«El Contemporáneo» ha conseguido su propósito, y yo el mio. «El Contemporáneo» ha conseguido torcer la discusion, extraviarla, personalizarla, emponzoñarla, valiéndose de la calumnia; y todo esto con el objeto de eludir la discusion de su héroe y distinguido amigo el señor don Luis Gonzalez Brabo; y todo esto por no tener una palabra que ex